

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 25 de Mayo de 1895

DOMICILIO.—Redacción y Administración, Plaza de los Apóstoles, número 20. No se devuelven originales.

N.º 2687

Centro Médico-Quirúrgico

É INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

DIRECTOR: D. JOSÉ MARIA CASTILLO

MÉDICO FORENSE DE ESTOS JUZGADOS Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

ALFARO, 7, PRINCIPAL.

Desde el día de hoy se practica en este establecimiento la vacunación directa de la ternera en los días, domingo, lunes, martes y miércoles; y en los demás días de la semana se hará la misma vacunación de tubo y cristal de linfa pura.

HORAS: de 12 á 1 y de 4 á 6.

Alfaro, 7, Principal.—Teléfono, 86.

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas.
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto, con opción á una visita médica á domicilio, dentro del radio de Murcia.	4
Una id. id. de tubo ó cristal, á domicilio, y una visita médica.	7'50
Una id. id. directa, llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas.	12'50
Quando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 4 pesetas cada una, á excepción de la primera, que conservará el de 12'50 pesetas.	
Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento.	2'50
Lancetas asépticas portátiles.	una 0'50
Mangos porta-lancetas, de madera.	uno 0'50
Idem id. id. de metal, automáticos.	uno 2

VENTA DE VACUNA

	Pesetas.
Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura.	3
Un cristal con id. id.	2
Una pústula disecada en el acto.	12'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas.	115
Tubos especiales para ganados, con cantidad suficiente para 12 reses.	4
Tubos capilares de cristal, vacíos, para vacuna, el 100.	2'50
Estuches metálicos nikelados para contener los capilares de cristal, nuevo sistema, el 100.	25
Cristales plano-cóncavos esmerilados, vacíos, para vacuna, el 100 de parejas.	25

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.

No se responde de los pedidos que no vayan certificados, y que serán de cuenta del peticionario.

Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

Esta casa hace contratos especiales con los Ayuntamientos de los pueblos epidemiados ó no de viruela, para practicar vacunaciones y revacunaciones directamente, facilitando personal y terneras al objeto.

BALNEARIO DE LAS DELICIAS

SITUADO EN EL MAR MENOR

EN LOS ALCÁZARES

DE JOSE BENEDICTO

La gran aceptación que al público en general merece y atendiendo á proporcionar la mayor comodidad á los numerosos bañistas que concurren á este recreativo establecimiento, el dueño no ha omitido medio ni sacrificio en llevar á efecto reformas de interés en el mismo, dotándole de nuevas y espaciosas habitaciones para baño, como igualmente agrandar el salón de baile ó recreo donde los señores bañistas estarán con toda comodidad, ofreciendo á la vez un esmerado servicio de selectos helados, café, licores y comidas.

El Balneario estará abierto desde el 24 de Junio al 15 de Septiembre. 15—1

Baños del Valle

Con el fin de favorecer al numeroso público que frecuenta este delicioso y saludable sitio de recreo, se hacen para este año grandes rebajas y diferentes combinaciones de precios, en

HABITACIONES

Meses de Julio y Agosto: Desde 1 á 15 días, á 1, 1'50 y 1'75 pesetas por día. De 16 á 30 id., á 0'75, 1'25 y 1'50; de 31 á 60 id., á 0'50, 1 y 1'25 id.

En los demás meses del año á mitad de precio.

Por años se hacen tratos especiales fabulosamente baratos.

Baños fríos y templados.

Balsas para familias: De nueva construcción en adelante, á 0'75 pta.; y por baño, 1. Bñándose una sola persona: De id. id., á 0'50 id.; por baño 0'75. En baño general, á 10 y 15 céntimos baño.

CARRUAGES

Además del servicio antiguo de coches que salen toda las tardes de las fondas de Patron y Universal y Plano de San Francisco, habrá un coche permanente en el Valle, que saldrá todas las mañanas de 6 á 7 para Murcia y volverá á la hora de salida de Ofonias, para lo cual establece abonos á los precios siguientes:

Viages de ida y vuelta por 10 días, á 8'75 pesetas; por 20, á 15; por 30, á 20; persona sola viage de ida y vuelta, á 1; viage de ida ó de vuelta, 0'75.

También se va á establecer un bien surtido establecimiento de comestibles y un buen merendero servido por un acreditado cocinero, cuyos precios que serán baratísimos, se anunciarán oportunamente para evitar abusos.

MODISTA.—Confeciona trajes para señoras y niñas á precios sumamente económicos.

Plaza de Ceballos 14, 2.º

Edición de la noche

25 DE MAYO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

Los frios intensos que se dejan sentir en el Norte de España y Francia, han causado daños de consideración á la agricultura.

Ha sido un gran retroceso en la temperie: en Albacete se ha dejado sentir un frio propio del mes de Enero, segun dice un periódico de aquella capital.

En esta no han sido los frios tan intensos: pero si se sigue notando el fresco, sin que aun se haya normalizado el tiempo.

El insigne maestro y distinguido murciano Sr. Fernandez Caballero, ha obtenido un nuevo triunfo artístico, con el estreno verificado en Madrid de su última obra, segun nos ha comunicado nuestro Corresponsal.

El éxito ha sido brillante y digno de la justa fama de que goza el popular artista, á quien enviamos nuestra sincera y calorosa felicitación.

El maestro de instruccion pública D. Pascual Martinez Palao, ha obtenido el premio extraordinario en la Asamblea pedagógica verificada en Valencia, con lo que ha dado honor á esta provincia y á la clase á que pertenece.

Nos adherimos á los elogios que ha merecido por un premio tan meritorio como digno.

La discusión de los presupuestos continua.

El Sr. Salmeron ha defendido una enmienda al presupuesto de Fomento, para que se supriman las Cátedras de religion y moral en los Institutos de segunda enseñanza.

Claro es que la enmienda no ha sido admitida.

El gobierno continua cruzado de brazos esperando se legalize la situacion económica.

Hay mucha ansiedad por conocer noticias de Cuba y apreciar con todos sus detalles las últimas victorias obtenidas por las armas españolas sobre los insurrectos.

A todos place el criterio del gobierno de no transigir con el separatismo, sino extirparlo con energia de aquel pedazo de la patria española.

En el poco tiempo que le queda que estar al frente de la Alcaldía, á nuestro amigo D. Luis Escribano, tiene que sufrir muchas contrariedades, por que solo normalizar algo la hacienda municipal es tarea difícil y penosa.

Todos piden á los Alcaldes y son muy pocos los que les ayudan á salir de las contrariedades que experimentan á cada paso.

El Sr. Escribano ya tiene en que entender hasta primero de Julio próximo, que será sustituido.

EL CRIMEN DE LA PERLA MURCIANA

Hemos procurado enterarnos de la situacion y de la vida que hacen en la cárcel Vicente del Castillo y Josefa Gómez, procesados en esta célebre causa.

La Josefa Gómez, desde su ingreso en la prision se peinaba y arreglaba todos los días, aparentando tranquilidad y sin procurar tener conversacion con Vicente del Castillo.

Continua recriminando á esta y diciendo que fué el único culpable del delito, habiéndola extraviado. Añade que confia en obtener la absolución porque es del todo inocente y agena por completo al envenenamiento de su marido.

La Josefa tiene dos hijos: estos la visitan en los días de comunicacion y ella los besa y trata con cariño.

Desde hace pocos días, esta procesada no se arregla ni peina tanto como en los días anteriores, mostrando cierto descuido en su trato personal. Dice que ahora padece jaqueca y pasa los días con un pañuelo liado á la cabeza.

Su conducta en la prision no es ejemplar ni mala: observa la misma vida que las demás presas sus compañeras, con las que ha solido tener sus disputas sin consecuencias dignas de notarse.

A medida que se aproxima el día de la vista observase que muestra algun decaimiento. Parece una mujer viva y serena y no se le han observado insomnios ni remordimientos.

Ahora se ocupa en hacer medias; no quiere hablar con nadie, ni con las presas que le acompañan en la prision.

Vicente del Castillo está en la enfermería bastante tiempo, á consecuencia de la grave afeccion que sufre en el estómago.

Casi no sale de la enfermería y rara vez baja á dar un paseo al patio.

Por prescripción facultativa solo come leche y huevos: fama pitillos.

Quando hay trabajo excesivo en la oficina, pide que le permitan ayudar y le suelen dar algo que escribir.

En los días de comunicacion le visitan su buena esposa y sus hijos, á quienes recibe con cariño.

Mantiene con firmeza sus acusaciones contra la Josefa Gomez, á la que culpa del delito, diciendo que no hay en el mando una mujer mas mala.

Añade que ella ha sido la causa de su perdicion y de la de sus hijos y manifiesta que cree será abuelto por ser inocente en el delito horrible que aquella le atribuye.

La enfermedad que sufre Vicente del Castillo es horrible; cuando le ataca el dolor de estómago se revuelve y

grita dominado por agudos sufrimientos.

Manifiesta que para calmar esos dolores tomaba la extriguina que la Josefa Gomez propinó á su desventurado esposo.

Afirma que en efecto, ha tenido relaciones ilícitas con la Josefa, pero que nunca pudo suponer que ella fuera capaz de cometer un crimen tan espantoso.

La conducta del Vicente del Castillo en la prision es buena; en sus ratos de ocio se entretiene en leer periódicos. Es respetuoso para los empleados del establecimiento penal.

La esposa del Vicente del Castillo, es una mártir. Soporta con resignacion su inmensa desgracia; cuida de sus hijos y de su esposo y padece las mayores estrecheces y amarguras.

Cree á su esposo inocente y bueno y lo defiende con sinceridad, dando un noble ejemplo de altas virtudes cristianas.

De todos los personajes de esta tragedia, la esposa de Vicente del Castillo es el mas simpático y digno de consideracion, por lo mismo que es el mas inocente y el que sufre con toda su inmensa pesadumbre las tristes consecuencias del terrible crimen.

Testamento curioso

(El legado á la Regente)

Dicen de Madrid:

«Ayer mañana falleció en esta corte el distinguido y respetable caballero D. Alejandro Soler y Durán, justamente estimado en la sociedad de Madrid por sus prendas de carácter.

El finado era soltero y poseía una fortuna, cuya cifra asciende á muchos millones, que deja distribuidos de un modo original, en su testamento, que se abrió ayer tarde.

Legó la mayor parte de sus bienes á S. M. la Reina Regente, en testimonio de admiracion.

A cada uno de sus amigos legó 5.000 pesetas; igual cantidad á sus testamentarios y criados, y al portero le deja en usufructo perpetuo una habitacion modesta para vivir.

Al único que ha olvidado el finado en su testamento es al administrador de sus bienes.

Se asegura que la historia del señor Soler tiene mucho de novela.

Fué hallado casi recién nacido en una canastilla colocada á la puerta del palacio de los Duques de San Fernando.

Prohijándole éstos, y andando el tiempo se descubrió que el niño era pariente muy cercano de la Emperatriz Eugenia, á quien ya joven, cuando los Duques habian muerto dejándole por heredero, empezó á visitar y siguió haciéndolo con frecuencia.

A las once de la mañana de hoy se verificará el entierro, desde la casa mortuoria, costanilla de los Angeles, número 2, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.»

Mercados agrícolas.

El mercado de tomates de Gandía se ha animado bastante y se hacen transacciones á precios aceptables. Continúan cargando los vapores dicho fruto para Londres y Liverpool.

Los precios el miércoles fueron los siguientes:

Tomate maduro, de 11' á 12 pesetas arroba.

Chinchilla, á 4.

Tomate verde, de 2'50 á 3.

Tomate inglés, de 3'50 á 3'75.

Bajoca fina, de 3'25 á 3'50.

Bajoca gruesa, de 0'62 á 0'75.

Albaricoques, á 3.

Patatas de Andalucía (nueva cosecha), á 2.

Patatas de Gandía, de 1'50 á 1'75.

Cebolla, á 0'50.

Habas, á 0'75.

Guisantes, de 1'62 á 1'75.

Cerezas, de 1 á 1'25.

